

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**



**PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN E
INTERCULTURALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
2016**

EXTRACTO DEL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

El Proyecto de Internacionalización e Interculturalidad de la Facultad se aprobó el 16 de diciembre de 2015. Una síntesis del mismo se recoge a continuación:

Objetivos

Nuestro modelo de internacionalización e interculturalidad debe atender las demandas formativas de todos los miembros de esta Facultad, de los títulos que se ofertan, del contexto en el que está insertada, y de las instituciones y organismos con los que colaboramos. Por ello, sus objetivos son:

- a) Atender las demandas de comunicación lingüística en la formación inicial de maestros y profesores.
- b) Atender las demandas de interculturalidad en la formación inicial de los títulos de Grado.
- c) Internacionalizar la oferta de los estudios de Grado, Máster y Doctorado
- d) Atender las demandas formativas de nuestro contexto educativo.
- e) Atender las demandas de movilidad e internacionalización de la comunidad educativa de nuestra facultad

Programas y objetivos específicos

El Plan de Internacionalización e Interculturalidad de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia se articula en Programas para permitir una mayor visualización de los mismos, un mejor seguimiento y obviamente el diseño de planes de mejora que facilite la consecución de sus objetivos.

En el Cuadro se recoge la denominación de los Programas y su correspondencia con los objetivos generales.

Objetivos generales	Programa
Atender las necesidades de carácter lingüístico de los estudios de nuestra Facultad	Programa Estudios Bilingüe
	Programa Especialistas
	Programa Language
Atender las necesidades de carácter intercultural de los estudios de nuestra Facultad	Programa Intercultura
	Programa Prácticas
Atender las necesidades de formación solicitadas por otros colectivos y universidades internacionales	Programa Sin Fronteras
Atender las necesidades de formación de egresados	Programa Formación
Atender las demandas de movilidad de los estudiantes, profesores y PAS	Programa Movilidad
	Programa Investigación
Aumentar la competencia lingüística acreditada de estudiantes, PAS y profesorado	Programa Acreditación

Finalidades de cada Programa

En el Cuadro siguiente se exponen algunas de las finalidades de cada Programa.

Programa	Finalidades
Programa Estudios Bilingüe	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer modalidades bilingües a grupos completos de una titulación de Grado o de Máster (impartir en otro idioma más del 70% de las asignaturas) o itinerarios bilingües (a grupos más reducidos). - Obtener el Suplemento Europeo al Título en los títulos de Grado que corresponda. - Realizar Tesis Doctorales con Mención Europea y con Suplemento Europeo al Título.
Programa Especialistas	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer las especialidades (de Inglés y de Francés) en el título de Grado en Educación Primaria, en las condiciones de la legalidad vigente; ampliar la oferta a especialidades en otros idiomas. - Ofrecer las especialidades (Profesor de Lengua Extranjera Inglés y Profesor de Lengua Extranjera Francés) en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, en las condiciones que nos permita la legislación vigente. - Ofertar plazas, para realizar las Prácticas de Enseñanza, en centros bilingües de nuestra Comunidad Autónoma y en centros extranjeros. - Incluir temáticas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras en las ofertas de TFG, TFM y Tesis doctorales, según el caso, entre todos los títulos de la Facultad.
Programa Language	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir competencias de carácter lingüístico en el desarrollo de las titulaciones de Grado y Máster que impartimos en la Facultad. - Exigir niveles de competencia lingüística acreditadas, como requisito de entrada, en algunas de las titulaciones de la Facultad. - Exigir resúmenes en Inglés o Francés en los TFG y TFM de los títulos que ofrece la Facultad.
Programa Intercultura	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer la especialidad Interculturalidad (ahora "mención") en el título de Grado en Educación Primaria, en las condiciones que nos permita la legalidad vigente. - Incluir competencias, contenidos, actividades... interculturales y, si es posible, materias optativas sobre temáticas de interculturalidad en las titulaciones de nuestra Facultad. - Incluir temáticas sobre interculturalidad en las ofertas de TFG, TFM y Tesis doctorales, según el caso, en todos los títulos de la Facultad.
Programa Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir actividades orientadas a atender la interculturalidad en los Planes de Prácticas Escolares y de Prácticas Externas de las titulaciones de Grado, y en el Plan de Prácticas del Máster en Profesorado de Secundaria (en las 19 especialidades).
Programa Sin Fronteras	<ul style="list-style-type: none"> - Impartir títulos universitarios dirigidos a docentes de otros países. - Ofrecer dobles títulos mediante convenios con otras universidades. - Establecer convenios de colaboración y específicos con otras instituciones. - Ofrecer plazas para estudiantes extranjeros en las titulaciones de la Facultad. - Ofertar titulaciones para que puedan ser cursadas a distancia. - Establecer planes y convenios bilaterales para incorporar doctorandos al Doctorado en Educación.
Programa Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la transformación en centros bilingües de la Consejería de Educación de la CARM. - Ofrecer estudios de Postgrado de la Facultad mediante cursos o titulaciones relacionadas con la E/A de las Lenguas Extranjeras o con la Interculturalidad. - Organizar acciones y actuaciones –Congresos, Jornadas, Encuentros...- en relación con la E/A de las Lenguas Extranjeras o con la Interculturalidad.
Programa Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a nuestra comunidad educativa sobre proyectos, servicios, convocatorias... relacionados con la movilidad, ofertas de trabajo, condiciones laborales... de otros países. - Impulsar y gestionar la participación en programas de movilidad. - Ofrecer plazas para la movilidad de los estudiantes dentro del Plan propio de la Facultad. - Hacer uso del Programa Padrino. - Realizar estancias en el extranjero del PAS de nuestra facultad, realizando actuaciones recíprocas con universidades extranjeras.
Programa Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir trabajos sobre la E/A de las Lenguas Extranjeras y sobre Interculturalidad. - Dar visibilidad a los grupos de investigación de la Facultad. - Apoyar la realización de estancias de investigadores y profesores en nuestra facultad y las de nuestros profesores en otros centros de Educación Superior o de investigación. - Informar sobre las convocatorias de los proyectos internacionales y favorecer la participación de los grupos interesados
Programa Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con el SIDI para realizar acciones para la formación lingüística de los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios. - Apoyar los procesos de acreditación de los colectivos de nuestra Facultad.

Compromisos

Los compromisos para los próximos tres años (2016-2018) eran: |

Compromisos de verificación de objetivos específicos (2016-2018)	
- Ofrecer modalidades bilingües (inglés) en la titulación de Grado en Maestro de Educación Primaria de forma que se les incorpore el Suplemento Europeo al Grado.	1 ó 2 grupos
- Ofrecer modalidades bilingües en el resto de las titulaciones que precisen de esta necesidad formativa y tenga un número de estudiantes mínimo para hacerla viable.	al menos 1
- Aumentar el número de Tesis Doctorales con Mención Europea	al menos 3
- Ofrecer las especialidades (ahora "menciones") en el título de Maestro de Educación Primaria (Especialidad Inglés y Especialidad Francés), en las condiciones que nos permita la legalidad vigente.	1 grupo de cada especialidad.
- Ofrecer las especialidades (Profesor de Lengua Extranjera Inglés y Profesor de Lengua Extranjera Francés) en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.	
- Ofrecer otras especialidades de orientación lingüística (ahora menciones o especialidades) en las titulaciones regladas (por ejemplo, Mención Aleman o Especialidad Alemán)	1 grupo
- Ofrecer plazas para realizar las Prácticas de Enseñanza en centros bilingües de nuestra Comunidad Autónoma o en centros extranjeros.	50 plazas
- Incluir en las titulaciones de Grado la competencia general: "Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar (inglés o francés)".	en todos los Grados
- Exigir el nivel B1 como requisito de acceso al Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y recomendarlo, como criterio de acceso, en los estudios del resto de Máster.	en 3 Máster
- Incluir temáticas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras en las ofertas de TFG, TFM y Tesis doctorales, según el caso, entre todos los títulos de la Facultad.	50 temáticas
- Exigir un resumen en Inglés o Francés en los TFG y TFM de los diferentes títulos de la Facultad.	en todos
- Ofrecer la especialidad (en este momento, "mención") en el título de Maestro de Educación Primaria (Especialidad Interculturalidad), en las condiciones que nos permita la legalidad vigente.	1 grupo
- Incluir competencias, contenidos, actividades... interculturales y, si es posible, materias optativas sobre temáticas de interculturalidad en titulaciones de Grado en nuestra Facultad.	en todos los Grados
- Incluir actividades orientadas a atender la interculturalidad en los Planes de Prácticas Escolares y de Prácticas Externas de las titulaciones de Grado, y en el Plan de Prácticas del Máster en Profesorado de Secundaria (en las 19 especialidades).	1 en cada Plan de Practicas
- Incluir temáticas sobre interculturalidad en las ofertas de TFG, TFM y Tesis doctorales, según el caso, en los títulos de la Facultad.	30 temáticas
- Impartir el Máster en Profesorado, dirigido a docentes ecuatorianos, y mantener e incrementar, si es posible, la oferta para el bienio 2017-19	245 docentes en 2015-2017
- Hacer uso de la normativa de los dobles títulos y ofrecer algún título en los próximos tres años.	al menos, uno
- Ofertar nuestros estudios de Máster y Doctorado a la comunidad latinoamericana, incrementando las visitas institucionales preparatorias para acciones conjuntas y los convenios de reconocimiento y simultaneidad de títulos oficiales.	3 Máster y 3 Doctorados
- Ampliar el cupo de plazas para los estudiantes extranjeros en las titulaciones de Máster en la Facultad de Educación.	10% en Máster
- Ofertar algunas de las titulaciones de Máster para que puedan ser cursadas a distancia (sobre todo, por docentes y profesionales de países latinoamericanos).	al menos, tres
- Establecer planes y convenios bilaterales para la incorporación de doctorandos al programa de Doctorado en Educación (Red de Colombia, Red del Caribe...)	3 convenios
- Ofrecer nuestra colaboración institucional para participar en el proyecto de transformación en centros bilingües de la Consejería de Educación de la CARM.	
- Ampliar la oferta de estudios de Postgrado de la Facultad con cursos o titulaciones relacionadas con la E/A de las Lenguas Extranjeras o con la Interculturalidad.	3 cursos
- Impulsar y organizar acciones y actuaciones –Congresos, Jornadas, Encuentros...- en relación con la E/A de las Lenguas Extranjeras o con la Interculturalidad.	todas las posibles
- Favorecer la difusión de trabajos sobre la E/A de las Lenguas Extranjeras y sobre Interculturalidad en la revista <i>Educatio SigloXXI</i> que edita nuestra Facultad.	1 de cada uno
- Ofrecer información a los estudiantes sobre proyectos, servicios, convocatorias... relacionados con la movilidad, ofertas de trabajo, condiciones laborales... de otros países.	toda la posible

Compromisos de verificación de objetivos específicos (2016-2018)	
- Impulsar la participación, mantener, fidelizar y ampliar los destinos de entrada y salida, y mejorar el seguimiento de los estudiantes que participan en programas de movilidad (Erasmus, ILA, ISEP, SICUE...).	al menos un 10%
- Activar acciones en las que los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa que participen en los programas de movilidad compartan su experiencia.	desde 2015
- Convocar y dotar económicamente plazas para la movilidad de los estudiantes dentro del Plan propio de la Facultad para la realización de Prácticas curriculares y extracurriculares, tanto en países europeos como latino-americanos.	20 plazas
- Hacer uso de la figura del "mentor de movilidad" para las acciones de nuestra Facultad.	máximo posible condicionado a la oferta
- Dar visibilidad a los grupos de investigación de la Facultad, publicando un Boletín de Investigación que recoja información relevante de la labor que realizan.	3 boletines
- Apoyar la realización de estancias de investigadores y profesores en nuestra facultad y las de nuestros profesores en otros centros de Educación Superior o de investigación.	todo lo posible
- Facilitar información sobre las convocatorias de los proyectos internacionales y favorecer la participación de toda nuestra comunidad en los mismos.	toda la posible
- Apoyar la realización de estancias de PAS extranjero en nuestra facultad y las de nuestro PAS en otros centros de Educación Superior o de investigación.	3 acciones
- Colaborar con el SIDI en la realización de acciones para la formación lingüística de los estudiantes, para los que participan en una titulación bilingüe o en programas de movilidad que lo aconsejen.	20 alumnos/año
- Clarificar cuál es la formación acreditada del profesorado de la Facultad y colaborar con el SIDI para incrementar la formación lingüística acreditada del profesorado de la Facultad	al menos 5 al año
- Colaborar con el SIDI en la realización de acciones para la formación lingüística del PAS, sobre todo para los que participan en programas de movilidad que lo aconsejen.	al menos 5 al año

Responsabilidades

Hemos creído conveniente que, para hacer más viable la puesta en práctica de cada uno de los Programas, nombrar responsables de cada uno de ellos. En el Cuadro adjunto se recogen.

Programa	Responsable
Programa Estudios Bilingüe	Vicedecano de Ordenación Académica Vicedecana de Postgrado
Programa Especialistas	Coordinadores de Grado Coordinadores de Máster
Programa Language	Coordinadores de Grado Coordinadores de Máster
Programa Intercultura	Coordinadores de Grado Coordinadores de Máster
Programa Prácticas	Vicedecano de Prácticas de Magisterio Vicedecana de Prácticas de Educación Social y Pedagogía
Programa Sin Fronteras	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Proyección Social Vicedecana de Postgrado
Programa Formación	Vicedecano de Ordenación Académica Vicedecana de Postgrado
Programa Movilidad Estudiantes	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Proyección Social
Programa Movilidad Profesorado	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Proyección Social Vicedecana de Investigación y Tránsito de Resultados
Programa Investigación	Vicedecana de Investigación y Tránsito de Resultados
Programa Movilidad PAS	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Proyección Social Secretario
Programa Acreditación	Vicedecano de Ordenación Académica

Dada la envergadura del proyecto, el/la Decano/a podrá delegar algunas funciones de coordinación en la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Proyección Social.

Cada Programa –excepto el de Acreditación y Movilidad del PAS- tendrá una Comisión que trabaje las temáticas propias del mismo. Ésta elevará un informe anual en relación con las acciones y los resultados emanados de las mismas. En cada Comisión estarán los representantes de todas las áreas de la Facultad, de acuerdo con el RRI de la misma. Los miembros de las Comisiones serán nombrados por la Junta de Facultad.

Al comienzo de cada año el Decano informará a la Junta de Facultad de las acciones realizadas en cada Programa del Plan Estratégico de Internacionalización e Interculturalidad de la Facultad, la valoración de las mismas y los planes de mejora que se consideren. También, a propuesta del Decano y oídas las consideraciones e ideas de todos sus miembros, la Junta de Facultad aprobará el Plan de Actuación del siguiente curso académico.

ACTUACIONES REALIZADAS EN 2016 EN EL PROYECTO INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Aunque la puesta en marcha de algunos Programas nos ha sugerido anteponer algunas actuaciones, priorizar objetivos (por ejemplo, verificar nuestros títulos por la ANECA), introducir cambios en las coordinaciones, etc., a continuación, se recogen las actuaciones más relevantes del año 2016 en cada uno de los Programas de nuestro Proyecto.

A) PROGRAMA ESTUDIOS BILINGÜES (Coordinador: Juan García Pellicer)

- Los Coordinadores de grupo del Grupo Bilingüe del Grado en Educación Primaria son: Juan Antonio Solís Becerra (1º), Pilar Olivares Carrillo (2º) y Cosme Jesús Gómez Carrasco (3º)

- Se ha mantenido el Grupo Bilingüe del Grado en Educación Primaria.

Para el curso 2015-16, se preinscribieron 78 y se admitieron las 60 plazas aprobadas por el Consejo de Gobierno. En conjunto, había 192 matriculados. Entre los alumnos figuran: 2 nativos, 4 con el C1 o más, 24 B2, 25 B1 y 5 con prueba de nivel.

Para el curso 2016-17 se preinscribieron 81 alumnos; se han admitido los 60 aprobados por el Consejo de Gobierno. Entre los alumnos figuran: 1 nativo, 2 C1, 19 B2 y 38 B1.

- Se ha impulsado acciones de cambios en los estudios y en las condiciones de la docencia que afectan a todas las titulaciones y obviamente al Grupo Bilingüe del Grado en Educación Primaria:

- Implementando las propuestas de mejora de la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG) propuestas por los/as coordinadores/as de la asignatura y la Comisión Académica (sesiones de formación e información para el profesorado que imparte los Seminarios de Orientación por Líneas de TFG, para el profesorado que realiza labores de Orientador de TFG y reuniones previas de los Tribunales de TFG para uniformizar su actuación en cada una de las convocatorias de evaluación, presencia en el módulo "cero" para informar sobre la asignatura de TFG).
- Implantando los Grupos de Trabajo en colaboración con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional, para mejorar los documentos de líneas de TFG y elaborar una rúbrica para la evaluación de las memorias presentadas en los títulos.

- Se elaboró y presentó ante el Vicerrectorado de Coordinación e Internacionalización el Proyecto de Consolidación de Estudios de Grado en Enseñanzas Bilingües en Inglés. La dotación concedida ha sido 8230 euros (curso 2015-16) y 12086 euros (curso 2016-17).

- Se ha presentado en la Facultad de Educación de Albacete de la Universidad de Castilla la Mancha el Programa de Estudios Bilingües en Inglés para el Grado en Educación Primaria de nuestra Facultad

- Se ha colaborado con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Técnicos internacionales del programa Erasmus Prácticas, el SEF y el COIE para concretar la oferta laboral en Reino Unido de la empresa U-Teach para egresados del Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Inglés) y del grupo Bilingüe del Grado en Educación Primaria: organizar charla informativa y facilitar contacto a los interesados.

B) PROGRAMA ESPECIALISTA (Coordinadores: Raimundo Rodríguez Pérez y Francisca José Serrano Pastor)

- Los Coordinadores de Mención en el Grado en Educación Primaria son: Carmen Soto Pallarés (Francés) y Pedro Antonio Férrez Mora (Inglés). En el Máster en Formación del Profesorado de

Secundaria, los coordinadores son: María Ángeles Solano Rodríguez (especialidad Francés) y Raquel Criado Sánchez (especialidad Inglés)

- Se han ofrecido las especialidades (mención "Inglés" y mención "Francés") en el título de Grado en Educación Primaria; las han cursado 65 (aunque la habían solicitado 101 en primera opción) y 45 estudiantes respectivamente.

- Se han ofrecido las especialidades (Profesor de Lengua Extranjera Inglés y Profesor de Lengua Extranjera Francés) en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria; las han cursado 38 y 22 estudiantes respectivamente.

- Se han convocado y cubierto 8 plazas de Lectores de Idioma (6 de Inglés y 2 de Francés) como apoyo a la docencia de las materias de Lengua Extranjera.

- Se han incluido temáticas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras en las ofertas de TFG, TFM y Tesis doctorales, según el caso. En el curso 2015-16, se han realizado 37 TFG (Inglés) y 13 TFG (Francés). En el curso 2015-16, se han realizado 40 TFM (Inglés) y 9 TFM (Francés) en el Máster en Formación del Profesorado. Las Tesis se indican más adelante.

C) PROGRAMA LANGUAGE (Coordinador: Juan García Pellicer y Francisca Serrano Pastor)

- En el proceso de revisión de la Memoria de los títulos de Grado para adaptar las Memorias a la nueva aplicación de la ANECA, se han incluido competencias de carácter lingüístico en el desarrollo de las titulaciones de Grado en Educación Primaria, en el Grado en Educación Infantil, en el Grado en Educación Social y en el Grado en Pedagogía que impartimos en la Facultad.

✓ *CTU2. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar (Inglés o Francés).*

Estas competencias llevan consigo que, como resultado de aprendizaje, el alumno será capaz de:

RA1: Alcanzar las competencias comunicativas correspondientes al nivel B1 del Marco Europeo para el Aprendizaje de las Lenguas.

RA2. Comprender de modo oral las ideas principales de un discurso sobre temas educativos.

RA3. Comprender textos escritos relacionados con el ámbito de la educación.

RA4. Expresarse oralmente y por escrito en lengua extranjera sobre temas relativos a su profesión.

- Se mantiene la exigencia del B1, como requisito de entrada, en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria; repercute en 453 estudiantes de la Facultad. Además, se ha insistido en el desarrollo de la competencia

✓ *CET3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.*

Dicha información no está en castellano y, cada vez más, se precisa una formación en otro idioma (normalmente inglés), por lo que, entre los requisitos de entrada, figura la acreditación de un nivel B1 del Marco Europeo para el Aprendizaje de las Lenguas.

- En el proceso de revisión de la Normativa de los TFG, se contempla la exigencia de un resumen en otro idioma (preferentemente en Inglés o Francés) de los títulos de Grado que ofrece la Facultad; esta medida repercute en 840 estudiantes de la Facultad.

- En el proceso de revisión de la Normativa de los TFM, se contempla la exigencia de un resumen en otro idioma (preferentemente en Inglés y/o Francés) en los títulos de Máster que ofrece la Facultad; esta medida repercute en 671 estudiantes de la Facultad.

D) PROGRAMA INTERCULTURA (Coordinadores: Raimundo Rodríguez Pérez y Francisca José Serrano Pastor)

- La Coordinadora de la Mención Intercultural del Grado en Educación Primaria ha sido: Rosa María Pons Parra.

- Se ha ofrecido la mención Interculturalidad en el título de Grado en Educación Primaria; la han cursado 65 estudiantes.

- En el proceso de revisión de la Memoria de los títulos de Grado para adaptar las Memorias a la nueva aplicación de la ANECA, se han incluido competencias de carácter intercultural en el desarrollo de las titulaciones de Grado en Educación Primaria, en el Grado en Educación Infantil, en el Grado en Educación Social y en el Grado en Pedagogía que impartimos en la Facultad.

✓ *CTU5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.*

Estas competencias llevan consigo que, como resultado de aprendizaje, el alumno será capaz de:

RA1. Respetar la diversidad cultural y religiosa sin discriminaciones.

RA3. Aceptar las diferencias individuales como parte integrante de la riqueza de nuestra sociedad y nuestras aulas.

- En el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas se recogen, entre sus competencias:

✓ *CET2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.*

La población emigrante crece; en los contextos donde trabajan están presentes las diferencias en razón de género, religión, creencias...; y los proyectos de intervención que deben diseñar tienen que apoyarse en un contexto cada vez más multicultural.

✓ *CET5. Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.*

Se vuelve a insistir en metodologías (técnicas, herramientas, recursos, estrategias...) para atender a la diversidad de los estudiantes. La heterogeneidad se puede deber a la procedencia familiar y social del alumnado que se apoya en otras culturas, tradiciones, creencias... Es preciso dotar al profesor en formación inicial de unos conocimientos y técnicas para hacer frente a esta eventualidad.

✓ *CET6. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.*

Hemos de advertir que el respeto por otras culturas no debe confundirse con que "todo vale". Hay unos principios básicos -la declaración de los derechos humanos y el modelo de ciudadanía europea- que es preciso mostrar, enseñar y utilizar como referentes: educación para la paz, para la convivencia democrática, para la salud personal y colectiva, para el desarrollo sostenible, para la igualdad, para la tolerancia y la solidaridad...

- ✓ *CET8. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.*

Como ya dijimos, desgraciadamente la multiculturalidad a veces lleva consigo episodios de conflicto, especialmente presentes en la adolescencia.

- ✓ *CET9. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.*

Tenemos claro que, en contextos multiculturales, los centros educativos deben ser un punto de encuentro de las diferentes tradiciones, creencias, estilos de ver la vida...; en ningún caso, un lugar de intransigencias e intolerancias. Pero, además, debe contribuir a difundir la cultura en el contexto, a ser un motor social del barrio donde esté ubicado el centro educativo.

Todo ello se recoge en los resultados de aprendizaje que recogen las Guías Docentes de las materias:

- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones...

- Se han incluido temáticas sobre interculturalidad en la oferta de TFG, TFM y Tesis doctorales, según el caso. En el curso 2015-16, se han realizado 12 TFG en los Grados; 8 TFM en el Máster en Formación del Profesorado; 7 en el Máster en Inclusión y Exclusión social. Las Tesis se comentarán más adelante.

- En el Máster en Inclusión y Exclusión Educativa, se proyectó y debatió la película "Diarios de la calle" de Richard LaGravanese.

- En el Máster Investigación, Evaluación y Calidad, se han desarrollado tres conferencias; entre ellas, *El aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Colombia*. Ponentes: Diana Lago (Vicerrectora de Calidad de la Universidad de Cartagena de Indica, Colombia) y Rodrigo Ospina (Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de El Bosque, Colombia).

E) PROGRAMA PRÁCTICAS (Coordinadores: María José Martínez Segura y Jorge Ortuño Molina)

- En las Prácticas de Enseñanza (Grados de Educación Infantil y Educación Primaria), TODOS los alumnos, según los resultados de aprendizaje recogidos en las Guías Docentes de las asignaturas, deben ser capaces de:

- Conocer los planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro (sobre todo, si se refiere a temas de interculturalidad, de inclusión social, de cooperación...).

- Observar y reflexionar sobre las características del aula –de Educación Infantil o de Educación Primaria- en la que desarrolle sus prácticas (entre ellos, deben reflexionar sobre la presencia del alumnado inmigrante, sus problemas de adaptación, su situación familiar, sus limitaciones y sus logros...).
- Gestionar los problemas de comportamiento y los conflictos en los alumnos de estas edades (algunos desgraciadamente relacionados con el tema...).
- Diseñar una actividad puntual, como mínimo, sobre contenidos de la Educación Infantil o de la Educación Primaria relacionados con la interculturalidad; ponerlas en práctica y evaluarlas.

- En las Prácticas Externas (Grados de Educación Social y Pedagogía), TODOS los alumnos, según las Guías Docentes de las asignaturas, deben ser capaces de:

- Conocer los planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro (sobre todo, si se refiere a temas de interculturalidad, de inclusión social, de cooperación...).
- Observar y reflexionar sobre las características del centro en la que desarrolle sus prácticas (entre ellos, deben reflexionar sobre la presencia de emigrantes, sus problemas, su situación familiar...).
- Diseñar una actividad puntual, como mínimo, sobre temáticas relacionados con la interculturalidad; ponerlas en práctica y evaluar su desarrollo.

- En las Prácticas de Enseñanza (de las 19 especialidades) del Máster en Formación del Profesorado, los alumnos deben adquirir los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro (sobre todo, si se refiere a temas de interculturalidad, de inclusión social, de cooperación...).
- Observar y reflexionar sobre las características del aula en la que desarrolle sus prácticas (entre ellos, deben reflexionar sobre la presencia del alumnado inmigrante, sus problemas de adaptación, su situación familiar, sus limitaciones y sus logros...).
- Gestionar los problemas de comportamiento y los conflictos en los alumnos de estas edades (algunos desgraciadamente relacionados con el tema...).
- Diseñar una actividad puntual, como mínimo, sobre contenidos relacionados con la interculturalidad; ponerlas en práctica y evaluarlas.

- En las Prácticas de Enseñanza del Grado en Educación Primaria (Mención Inglés y Mención Francés), durante el curso 2015-16, han participado 85 estudiantes (63 en Inglés y 22 en Francés); y en la mención de Interculturalidad 59 estudiantes.

- Se han ofrecido 174 plazas, para realizar las Prácticas de Enseñanza, en centros bilingües de nuestra Comunidad Autónoma; se utilizaron 64. En centros extranjeros 7 estudiantes han tenido la posibilidad de realizar las Prácticas Escolares III del Grado en Educación Primaria en Francia a través de los Programas de intercambio de Prácticas que existen con el IUFM de la Universidad Henri Poincaré de Nancy y con el IUFM de la Universidad de Rouen.

- Se han realizado 16 seminarios transversales para los distintos grupos y Prácticas de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil; entre ellos: tres proyectos docentes innovadores desarrollados en centros de la Región (en la E/A de Lenguas Extranjeras); uno desarrollado por ADIXMUR; otro sobre Interculturalidad “Sensibilización sobre la mutilación genital femenina”; y otro impartido por personal de la Consejería de Educación referente a la convivencia en los centros y la responsabilidad jurídica de los docentes.

- Se han realizado 11 seminarios transversales para distintos grupos y Prácticas del Grado en Educación Social; entre ellos, sobre el Programa Oblatas Murcia, sobre la Fundación DIAGRAMA, sobre la Fundación Jesús Abandonado y sobre el Centro de Inserción Social “Guillermo Miranda”.

- Se han realizado 12 seminarios transversales para distintos grupos y Prácticas del Grado en Pedagogía; entre ellos, sobre Cáritas Diócesis de Cartagena, sobre el Equipo de Orientación Murcia II, sobre el Proyecto-Hombre de Murcia; y sobre Cruz Roja Española en Murcia.

- Se han realizado tres Seminarios transversales, previos a las Prácticas en el Máster en Formación del Profesorado, en los que se ha insistido en temáticas que guardan relación con la interculturalidad. Entre ellos:

- *Responsabilidad civil del profesor y relación con las familias*, impartido en el primer período de prácticas. Responsable: D. Jerónimo de Nicolás Carrillo. Jefe de la Inspección Educativa de la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia.
- *Problemas de convivencia en el aula: acoso escolar*, impartido en el segundo período de prácticas. Responsable: Nadia Calvo Tendero.

- La Comisión de Garantía de Calidad, en su sesión del 18 de febrero de 2016 comentó los Informes de Prácticas Escolares de los Grados en Educación Primaria y en Educación Infantil y de Prácticas Externas en Educación Social y Pedagogía. En su sesión de 8 de marzo de 2016, trató el informe de valoración de datos referidos al proceso de Prácticas Externas (PC07) de las titulaciones de Grado en la Facultad de Educación. Se acuerda incluir algún ítem específico en las Prácticas por acciones de movilidad.

F) PROGRAMA SIN FRONTERAS (Coordinadoras: Amalia Ayala de la Peña y Francisca Serrano Pastor)

- Hemos participado en la Convocatoria para la realización de un Máster en Formación del Profesorado, dirigido a docentes ecuatorianos, que ha planteado el Gobierno de Ecuador y hemos sido seleccionados para impartirlo. Se realizó la Memoria para la Verificación del Título por la ANECA. Desgraciadamente las consecuencias de la catástrofe acaecida por causas naturales han suspendido la puesta en marcha de este Proyecto.

- Se ha sometido a la Comisión de Internacionales la solicitud de doble título en Pedagogía por la Universidad Católica de Córdoba (Argentina). Trabajado a nivel de Oficina de Relaciones Internacionales general, se ha comunicado a la contraparte que se someterá a estudio tan pronto se haya finalizado el proceso de acreditación del título.

- Se nos ha solicitado un doble título para el Grado en Pedagogía de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina). Se ha realizado una reunión con D^a Betina Geraci.

- Se sigue ofertando el "Máster Educación y Museos" a distancia; en el curso 2015-16 han participado 3 estudiantes extranjeros. En el "Máster en Investigación, Evaluación y Calidad" han participado 3 estudiantes extranjeros. En los demás, han participado otros 3 estudiantes.

- En el curso 2015-16, se han diseñado y realizado cursos de Complementos formativos del Programa de Doctorado en Educación. Se ha realizado una convocatoria con estudiantes de la Universidad "El Bosque" de Bogotá (Colombia); participaron 13 doctorandos.

- Se ha establecido un nuevo procedimiento en la tramitación de convenios: envío al Vicedecanato de Internacionales y estudio por su parte; incorporación al orden del día de la siguiente Junta de Facultad prevista, incorporando la documentación relevante (texto a suscribir); informe público pormenorizado del contenido del convenio por la persona que propone a la Junta de Facultad; y sometimiento a las dudas y preguntas de la comunidad educativa.

- En el curso 2015-16, se han establecido convenios o prórrogas con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de Educación de Méjico, con el Instituto Universitario de Formación de Maestros de la Universidad de Rouen (Francia), la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila (Méjico), la Escuela Normal Superior del Estado de Nueva León y la Escuela Normal Superior (Méjico), la Universidad de Pamplona (Colombia), la Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia), la Universidad de los Lagos (Chile), y la Universidad Católica de Córdoba (Argentina).

- Se ha realizado la oferta de la mayoría de las materias de los Grados de nuestra Facultad para facilitar la incorporación del alumnado visitante que quiera cursar las asignaturas relacionadas con la Educación (Programa Visitante de la Universidad de Murcia).

- Se han realizado reuniones de trabajo con profesores procedentes de otras universidades

- con la decana D^a. Rosario Bueza procedente de la Facultad de Educación de Honduras;
- con D^a. Betina Gerci de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina);
- con la decana de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina);
- entrevistas, seguimiento, control de la adecuación... del trabajo con 2 alumnos visitantes mexicanos;
- participación en el Acto de Bienvenida Internacional en el Hemiciclo de la Facultad de Letras y toma de contacto con alumnado visitante;
- con el representante del centro Paulo Frassinetti, atendiendo a la solicitud de movilidad de la profesora Anna Gomes;
- con la representante institucional de Anjou;
- con la representante institucional de la Universidad Finis Terra (Chile), D^a. Aurora Díaz Manrubia;
- con una delegación de la Universidad de Nancy.

- Se ha firmado el Acuerdo Específico de Cooperación Académica para el intercambio de Estudiantes de Postgrado, Investigadores y Personal Docente entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Mariana (Colombia), a través de sus respectivas Facultades.

G) PROGRAMA FORMACIÓN (Coordinadores: Juan García Pellicer y Francisca José Serrano Pastor)

- La profesora Carmen Soto ha participado como Asesora en el Plan de Transformación en Centros Bilingües de la Consejería de Educación de la CARM.

- En el curso 2015-16, entre las acciones formativas realizadas en este Programa, señalamos:

Exposición "El barrio de la Paz", Hall de la Facultad de Educación	Coordinación: D. Luis Miñano
Mesa redonda "Miradas internacionales de la Interculturalidad", Sala de Grados Facultad de Educación	Coordinación: D ^a . Antonia M ^a Sánchez Lázaro
Mesa redonda "Stop tortura, Amnistía Internacional" Sala de Grados Facultad Educación	Coordinación: D. Juan Benito Martínez
Conferencia: "Teatro y didáctica del inglés", Sala de Grados Facultad Educación	Coordinación: D ^a . Yvette Coyle
Conferencia: "El sistema educativo escocés", Sala de Grados Facultad Educación	Coordinación: D. José Vicente García
Conferencia: "Programas educativo-asistenciales con el pueblo bielorruso", Sala de Grados Facultad Educación	Coordinación: D. Francisco Gabriel Marín
Taller Intergeneracional. Aula 01 de Centro.	Coordinación: D ^a . Silvia Martínez de Miguel López
Conferencia: "La educación libre en Murcia hoy", Sala de Grados Facultad Educación	Coordinación: D ^a . Ana Sebastián Vicente
Conferencia: "Políticas de infancia y educación en España", Sala de Grados Facultad Educación	Coordinación: D. Juan Sáez Carreras

- El programa de la X Semana de Educación se desarrolló con el lema "Viajeros educativos. La dimensión internacional de la educación"; entre las actividades realizadas, se incluyó:

- Inauguración de la actividad "Viaje a la Solidaridad. El trabajo de ONGs y Asociaciones" por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación y Comisión de Fiestas
- Mesa Redonda: "El largo camino de la interculturalidad: las referencias europeas y latinoamericanas"
- Concierto de la Coral Universitaria "Rumbo a Broadway". Hall Facultad de Educación
- Recital "La voz del exilio". Alumnado de la Mención de Educación Musical de la Facultad de Educación

- Se han organizado las II Jornadas de Enseñanza Bilingüe en Inglés, en las que además de la organización por talleres de trabajo, contamos con la presencia de reconocidos expertos nacionales y regionales en la aplicación de enseñanza bilingüe en diferentes niveles educativos. D. Miguel Ángel López Abril presentó las líneas de actuación seguidas por la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como con la exposición de diferentes propuestas didácticas y opciones organizativas destinadas a profundizar en este tema desde la perspectiva de sus desafíos y requerimientos didácticos y organizativos.

- Se han organizado las Jornadas Pedagógicas de Francés, destinadas a maestros, profesores de secundaria, EOI y DNL, en la Facultad de Educación, en colaboración con la Asociación de Profesores de Francés de la Región de Murcia, la Consejería de Educación, la Federación Española de Asociaciones de Profesores de Francés y CLE International. Se ha contado con la presencia de D. José Orihuela (Excmo. Señor Rector de la Universidad de Murcia), D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes (Secretario General de Educación y Universidades) y Jean-Luc Wollensack (Director de CLE International). El objetivo principal de estas Jornadas era mejorar la competencia en lengua extranjera del profesorado de centros docentes públicos de todas las etapas educativas, contribuyendo a lograr algunos objetivos fundamentales de la CARM: la mejora del éxito escolar y el fomento del aprendizaje de lenguas extranjeras. Se impartieron conferencias con ponentes de Francia y España, especialistas en didáctica del francés, así como talleres de inmersión en la lengua extranjera.

F) PROGRAMA MOVILIDAD Coordinadora: Amalia Ayala de la Peña)

- Entre las Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación, se informaron y difundieron las convocatorias de los programas de nuestro centro; la selección se realizó por la Comisión de Internacionales.

Prácticas curriculares en Francia

- Convocatoria de 8 becas para la realización en Rouen y Nancy de las Prácticas de 4º del Grado en Educación Primaria. Resolución Rectoral 1025/2015 Se presentan 8 solicitudes, de las que son admitidas 7.

Prácticas curriculares en Paraguay

- Convocatoria de 4 becas para la realización en Paraguay de las Prácticas Escolares III del Grado en Educación Primaria. Resolución Rectoral 929/2015. Se presentan ocho candidaturas y se culmina el proceso selectivo y de adjudicación, pero la alerta por inundaciones en la zona y la alerta roja de salud comunicada por las autoridades de nuestra contraparte paraguaya fuerzan la anulación de la convocatoria por Resolución rectoral R-31/2016 por considerar que suponen un grave riesgo para el desplazamiento de nuestro alumnado.

Prácticas Extracurriculares en Paraguay

- La Resolución reseñada en el apartado anterior por Resolución rectoral R-31/2016 imposibilita la Convocatoria posterior de Prácticas Extracurriculares en el mismo destino. Situación de alerta sanitaria que hoy se mantiene.

Prácticas curriculares en Argentina

- Convocatoria de 4 becas para la realización de las Prácticas de Educación Social y Pedagogía. Resolución Rectoral 681/2015. Se presenta una única candidatura que es seleccionada pero que finalmente renuncia al desplazamiento.

- Entre las Acciones de movilidad en general de la Universidad de Murcia, se informaron y difundieron las convocatorias de los programas de movilidad de la Universidad de Murcia; la selección se realizó por el Servicio de Relaciones Internacionales, pero participamos en ella.

Programa ISEP

- Convocatoria ISEP para el curso 2015/2016 en la que en este año nos hemos convertido en receptores de una alumna procedente del Beloit College y de 1 alumna del Grado en Primaria en la University of Central Missouri (EEUU)

Programa ERASMUS

SALIDA de Estudiantes por Titulación Erasmus		2015/2016
Grado en Educación Primaria		18
Grado en Educación Infantil		5
Grado en Pedagogía		6
Grado en Educación Social		6
ERASMUS PRÁCTICAS		1
TOTAL		36
ENTRADA de Estudiantes Erasmus		2015/2016
TOTAL		17

Se observa un aumento en la movilidad de salida y entrada a nuestro centro en el marco del programa Erasmus: hemos pasado de 17 salidas a 36 y de 10 entradas el curso pasado a 17 en el curso actual.

Se han realizado 5 desplazamientos de profesores para apertura y supervisión de destinos Erasmus.

Hemos tenido este curso también dos movilizaciones de salida del programa perteneciente a la movilidad Erasmus del Personal de Administración y Servicios.

Programa ILA

SALIDA de Estudiantes por Titulación			2015/16
Grado en Educación Primaria	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	1
	Chile	La Serena	1
	Brasil	Universidade Do Vale Do Rio Dos Sinos	2
Grado en Educación Infantil	Uruguay	Universidad Católica del Uruguay	1
Grado en Educación Social	Perú	Pontificia Universidad Católica de Perú	1
	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba	2
Grado en Pedagogía	Argentina	Universidad Católica de Córdoba	1
	Argentina	Museo Social Argentino	1
TOTAL			10
ENTRADA de Estudiantes			2015/16
	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	5
	Argentina	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	1
	Perú	Pontificia Universidad Católica de Perú	2
TOTAL			8

Hemos pasado de las ocho salidas en el 2014-2015 a diez salidas en el 2015-2016. Es importante destacar el inicio de salidas por parte del alumnado del Grado en Pedagogía que no había participado en convocatorias anteriores. La entrada de alumnado visitante procedente de América Latina a través de este marco concreto de programa, se eleva ligeramente de siete entradas el curso anterior a ocho en el presente curso.

Participación en la oferta del Programa Erasmus Mundus Cruz del Sur

Se nos solicitó desde Internacionales colaboración en relación a la Convocatoria Erasmus Mundus Cruz del Sur. Se ofertaron 20 plazas (10 en el Máster en Inclusión-Exclusión, 3 en el Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria; 2 en el Master en Investigación, Evaluación y Calidad; 2 en Investigación Musical; 3 en el Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar).

- Se ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a cumplir los objetivos previstos en la planificación propuesta:

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para la aprobación de los Compromisos de Reconocimiento Académico de los estudiantes Erasmus, ILA e ISEP de la Facultad de Educación.
- Apertura de nuevos destinos Erasmus: Canterbury Christ Church University, Perugia, Anadulu, Boras (Suecia), Silesian University (Polonia) y Grenoble (Francia).
- Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas y manuales de uso para el adecuado trabajo en el seguimiento de los compromisos de movilidad.
- Revisión y rectificación de destinos en las plazas de movilidad Erasmus e ILA, relativas a compatibilidad de materias y reconocimiento de CRAU entre otras.
- Renovación del Convenio con la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), vuelto a tramitar en enero, firmado en abril y comunicado en el mes de mayo, lo que ha imposibilitado por las fechas acometer algunas propuestas trabajadas en la visita de representantes de la Universidad Católica de Córdoba.
- Aprobación del Convenio con la Dirección General de Enseñanza Superior mexicana que posibilita, a falta de los anexos de actuaciones propias para cada curso, la realización de periodos de prácticas del magisterio mexicano en formación en centros de prácticas de nuestra Región bajo la tutela de la Facultad de Educación. En este caso la coyuntura política del país no ha permitido desplazamientos a lo largo de este curso, pues las autoridades mexicanas no han concretado su solicitud.
- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por el Sr. Vicerrector Coordinación e Internacionalización y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras. Se han mantenido reuniones con el Vicerrector de Coordinación e Internacionalización para tratar los temas propuestos por la Comisión de Internacionales, para evaluar a los candidatos ISEP/Convenios Bilaterales del centro; en temas relativos a la oferta de movilidad docente participando en el proceso selectivo del mismo; para tratar asuntos pendientes incluido el bilingüe y la petición de reconocimiento de créditos a las coordinaciones de los programas propios de la Facultad.
- Recepción de profesores, investigadores y responsables académicos de diferentes instituciones colombianas, chinas, hondureñas, brasileñas, argentinas, francesas, mexicanas, escocesas... Algunas de dichas visitas corresponden a las preceptivas renovaciones de Convenios y a su periódico seguimiento. Entre ellas destacamos las reuniones de trabajo mantenidas con profesorado procedente de diferentes destinos, entre ellas:
 - recepción del alumnado visitante procedente de Rouen (Francia);
 - entrevistas de trabajo con alumnado visitante mexicano, Diego Albertos Suárez y Juan Ramón Fuentes Borrego,
 - recepción de alumna procedente del programa ISEP de la Colaron University od Pensylvania (EEUU);
 - participación en el Acto de bienvenida internacional en el Hemiciclo de la Facultad de Letras y toma de contacto con alumnado visitante;
 - con la decana de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) para el seguimiento del programa propio de prácticas curriculares;
 - con el profesor procedente de Escocia John Spreoulp;
 - con una delegación de nuestra contraparte francesa de Nancy, con la que se realizado un seguimiento de los centros e instituciones implicadas en el intercambio francófono, entre ellas los colegios Nuestra Sra de las Mercedes de La Puebla de Soto, el CEIP San Juan de Murcia, el colegio Ays y recepción del equipo decanal.
- Se han modificado fechas de examen para facilitar la movilidad de los estudiantes.
- Ante la entrada en vigor de una normativa que obliga al alumnado que deba permanecer en contacto con menores a la presentación de un certificado negativo de delitos sexuales ha llevado a este Vicedecanato a realizar la gestión de comunicación y petición de requisito y procedimiento a los diferentes programas de internacionales. De este modo se hizo llegar carta a las coordinaciones Erasmus, ILA e ISEP, así como a la dirección de Internacionales y al propio Vicerrector para señalar la necesidad de que este extremo fuera contemplado en las solicitudes de aquel alumnado entrante que pretendiera matricularse en nuestros títulos.
- Se ha asesorado, de forma personalizada, durante todo el curso a los implicados en los programas de movilidad, así como al alumnado visitante con respecto a los estudios a cursar en destino. Se ha participado en las reuniones periódicas informativas y preparatorias de la movilidad para alumnado saliente y entrante de la Facultad de Educación y para tutores de movilidad del centro.

- El programa de la X Semana de Educación se desarrolló con el lema "Viajeros educativos. La dimensión internacional de la educación"; entre las actividades realizadas, se incluyó:

- "Programas de Movilidad internacional" por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia. Salón de Actos de la Facultad de Educación
- "Programa Erasmus Prácticas" por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia. Salón de Actos de la Facultad de Educación
- "Programa Erasmus Estudios" por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia. Salón de Actos de la Facultad de Educación
- "Programa ISEP, movilidad con Estados Unidos" por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia. Salón de Actos de la Facultad de Educación
- "Programa Nuevos destinos" por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia. Salón de Actos de la Facultad de Educación
- Charla "Trabajar en Europa al terminar la carrera. Programa Eurodisea" por D^a Pilar Maquilón Toba, Técnico del Programa Eurodisea de la CARM
- Charla "Movilidad Erasmus+ (más e-twinning) en los centros educativos de la Región" por D. Marcos Jesús Martínez Fernández, embajador e-twinning

- La Comisión de Garantía de Calidad aborda la movilidad en su sesión de 9-12-2015. En relación con la movilidad de los estudiantes, persiste la situación por la que los datos proporcionados por la aplicación ÚNICA han presentado desajustes en comparación con los generados desde la Facultad de Educación, procedentes de los procesos de matrícula y elaboración de compromisos académicos. Se analizan los resultados y se acuerda realizar una recogida de información específica sobre "Movilidad". El 1 de julio de 2016, a petición de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales y Proyección Social y con su colaboración, se diseña y se pone en marcha la encuesta (on-line) de satisfacción con la movilidad 2015-16 por parte de estudiantes y de profesorado-tutor.

- Se acuerda incluir una sesión específica sobre "Posibilidades de movilidad en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia" en el Programa de Acogida a Estudiantes de Nuevo Ingreso de TODAS las titulaciones de Grado. Se realizó en la semana del 12 al 16 de septiembre de 2016.

- Se han desarrollado acciones informativas a los estudiantes "entrantes" y "salientes" sobre el Programa Buddy. Han participado 5 estudiantes en el curso 2015-16.

G) PROGRAMA INVESTIGACIÓN (Coordinadora: María Teresa González González)

- Se han difundido los TFG mejor calificados; entre ellos, se recogen 2 de E/A de Lenguas Extranjeras.

- Se ha elaborado el IV Boletín de Investigación en el que se recoge la composición, las principales líneas de investigación, los proyectos en los que participa y la producción en los últimos 5 años. Esta actuación pretende una visión internacional de los Grupos de Investigación de la Facultad de Educación.

- Se ha informado semanalmente de convocatorias de congresos, jornadas, proyectos internacionales... para favorecer la participación de toda nuestra comunidad en los mismos.

- En la Revista *Educatio Siglo XXI* (en los tres números del año 2016) se han publicado 7 trabajos directamente relacionados con nuestro Proyecto:

- Seghiri, M. Diseño de una plantilla electrónica de evaluación de sedes de web científicas para la creación de recursos enseñanza-aprendizaje (alemán-inglés-español).
- Sánchez, G. La comunicación, interacción y entendimiento en la Europa multicultural a través de la actualización de los programas de formación del profesorado especialista en Lenguas Extranjeras.
- Riadigos, C. Hegemonía cultural del tener frente al ser: expresiones mediáticas y educativas.
- Martínez, M. Propuestas de actividades para fomentar la Educación para la Paz en la Enseñanza Superior.
- Montaner, J.J.; Rosselló, M.R. y de la Iglesia, B. Buenas prácticas en educación inclusiva.
- Nicolás, F.; Manchón, R.M. y Roca, J. Las creencias de estudiantes universitarios sobre la escritura en Inglés

- Barreras, M.A.: Experiencia de la clase inversa en didáctica de las lenguas extranjeras

- A lo largo de 2016, se han publicado 11 trabajos en revistas extranjeras en inglés, cuyos autores han sido miembros de los Grupos de Investigación de la Facultad de educación de la universidad de Murcia.

- A lo largo de 2016, se han realizado 55 acciones de movilidad del profesorado de acuerdo con los motivos siguientes:

- Asistencia a Congresos: 21

- Estancias de investigación: 19

- Impartición de charlas, conferencias, cursos...: 10

- Otras: 5

- Se están desarrollando dos Proyectos de Investigación en Convocatorias europeas y uno de carácter internacional.

- En el IV Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria, organizado por la Facultad de Educación de Murcia, se han presentado algo más de 200 comunicaciones, de las cuales se defendieron oralmente 151, siendo 13 de ellas de autores extranjeros. Se desarrollaron dos ponencias por los profesores Pedro Reis (Universidad de Lisboa) y Dra. Isabel Sierra Pineda. SUE Caribe (Colombia).

- En el curso 2015-16, se han defendido dos Tesis Doctoral con Mención Europea, ambas E/A en Lengua Extranjera. Se han defendido 11 Tesis Doctorales en el ámbito de la Interculturalidad. Se han defendido 7 Tesis realizadas por doctorandos extranjeros.

H) PROGRAMA ACREDITACIÓN (Coordinador: Juan García Pellicer)

- Se ha implementado las acciones para el profesorado: cursos de inglés (7), apoyo para la acreditación de nivel (11 ayudas), ayudas para adquisición de material específico (675 euros), cursos de conversación y recursos para el aula (1 de cada curso), traducción de materiales (4500 euros).

- Se ha consolidado el grupo de profesores para la enseñanza de los estudios bilingües. Aunque no hay tradición de acreditarse en nuestra Facultad, actualmente hay 8 con C1, 9 con B2, 3 con B1 y 2 con habilitación de SIDI; y han solicitado acreditarse 6 en C1 y 4 en B2 de Inglés.

- Se han implementado acciones para el alumnado: se solicitaron y concedieron 8 becas para cubrir parte de matrícula en cursos de inglés y pruebas de acreditación de nivel; fundamentalmente a los grupos de Enseñanza Bilingüe en el Grado en Educación Primaria.